

**COMPAÑÍA CORPORACION KETTYC ECUADOR S.A.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número trece publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1.992, que contiene el Reglamento de Informes anuales de Administradores a Juntas Generales, tengo a bien presentar a su consideración mi Informe Anual de Actividades.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.-

Conforme he informado periódicamente a los señores miembros de la Junta General de Socios, los objetivos que fueron fijados por estos organismos sociales para el presente ejercicio económico no se han cumplido a cabalidad pues las operaciones empezarán a partir del 2015.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la compañía conforme consta a los miembros de este organismo societario.

Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.-

Al constituir la compañía se planteó algunos objetivos, los mismos que no se desarrollan todavía, pues hemos estado planificando empezar las operaciones en el año 2015.

A la Junta General respecto del ejercicio económico 2014-

Como es de su conocimiento señores accionistas la compañía no ha tenido un movimiento significativo en el año 2014.

Atentamente



Katia Onelia Carralero

Gerente General

Quito, 22 de marzo del 2015